

AVISO

E BIOSS ENERGY, AD (actualmente, E BIOSS ENERGY, SE), con código de identificación único (UIC) número 202356513, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 13 de febrero de 2017 de transformación a sociedad europea y consecuente reexpresión del capital social en euros. Por consiguiente, el capital social queda fijado en 20.918.186 euros, representado mediante 20.918.186 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

A la vista de la documentación aportada, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 14/2016, de 26 de julio, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Excluir del segmento de empresas en expansión de dicho Mercado las 40.912.416 acciones de E BIOSS ENERGY, AD (actualmente, E BIOSS ENERGY, SE), de 1 BGN de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ISIN BG1100025128 y representativas de 40.912.416 BGN de capital social de la sociedad, con efectos a partir del día 6 de abril de 2017, inclusive.

Segundo.- Incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado las 20.918.186 acciones de E BIOSS ENERGY, SE, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ISIN BG1100005179 y representativas de 20.918.186 euros de capital social de la sociedad, con efectos a partir del día 6 de abril de 2017, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 2017

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez